




CEDULA DE NOTIFICACIÓN

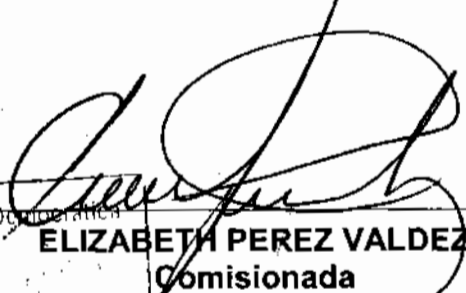
En la Ciudad de México, siendo las 10:30 horas del día 06 de Julio de 2016, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 15 inciso i) y 18 inciso e) del Reglamento General de Elecciones y Consultas, se publica en estrados y en la página de internet de este órgano electoral el "ACUERDO ACU-CECEN/07/334/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LA CELEBRACIÓN DEL SEXTO PLENO ORDINARIA DEL VII CONSEJO ESTATAL A DESARROLLARSE EL 09 DE JULIO DEL AÑO 2016".

Lo cual se notifica, para los efectos legales a que haya lugar.

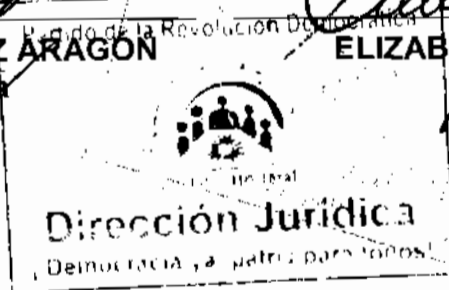
"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"


ERICKA GUADALUPE MORENO MARTÍNEZ
PRESIDENTA


RUBI LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN
Comisionada


ELIZABETH PEREZ VALDEZ
Comisionada


SERGIO ANTONIO OVIEDO JURADO
Comisionado




FABIAN CALOCA MENDOZA
Comisionado



ACUERDO ACU-CECEN/07/334/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LA CELEBRACIÓN DEL SEXTO PLENO ORDINARIA DEL VII CONSEJO ESTATAL A DESARROLLARSE EL 09 DE JULIO DEL AÑO 2016.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4, 6, 8, 130 inciso b), 148, 149 incisos a) y b), 273 y demás aplicables del Estatuto; 1, 2, 4 incisos a) y b), 5, 6, 14 inciso f), 15 y demás aplicables del Reglamento General de Elecciones y Consultas, 1, 2 inciso b), 4, 16, 17 y demás aplicables del Reglamento de Consejos.

CONSIDERANDO

1. Que el Partido de la Revolución Democrática es un partido político nacional de izquierda, constituido legalmente bajo el marco de lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyos fines se encuentran definidos con base en su Declaración de Principios, Programa y Línea Política, mismo que se encuentra conformado por mexicanas y mexicanos libremente asociados, pero con afinidad al Partido, cuyo objetivo primordial es participar en la vida política y democrática del país.
2. Que el Partido de la Revolución Democrática desarrolla sus actividades a través de métodos democráticos ejerciendo, desde la perspectiva de los derechos humanos, los derechos políticos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en específico por lo dispuesto en el artículo de dicho ordenamiento. El Partido de la Revolución Democrática no se encuentra subordinado de ninguna forma a organizaciones o Estados extranjeros.
3. Que en fecha veintitrés de mayo de dos mil catorce se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expiden tanto la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales como la Ley General de Partidos Políticos, las cuales en sus artículos 32, numeral 2, inciso a); 44, numeral 1, inciso f); y 55, numeral 1, inciso k) la primera, así como en el artículo 45 de la segunda, se establece como atribución del Instituto Nacional Electoral, la organización de la elección de los dirigentes de los partidos políticos, cuando así lo soliciten al Instituto. Además se precisa que los gastos correspondientes serán con cargo a las prerrogativas de los partidos políticos solicitantes.



4. Que en fecha 31 de octubre DEL 2014, este órgano electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/10/52/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN LAS ASIGNACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, CONGRESO NACIONAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS DE LOS ÁMBITOS NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, TODOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ELECTOS EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2014 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
5. Que en fecha 5 de noviembre de 2014 este órgano emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/11/61/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LA ELECCION DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL, ASI COMO PARA LA ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO, ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN DICHA ENTIDAD"
6. Con fecha 22 de noviembre de 2014, se llevó a cabo el Primer Pleno Extraordinario del VII Consejo Estatal del Partido de la Revolución democrática en el Estado de Baja California Sur.
7. Que en fecha 05 de diciembre de 2014 este órgano electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/12/221/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LAS CANDIDATURAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AL CARGO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESIDENTES MUNICIPALES, SINDICOS Y REGIDORES DE LOS H. AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



8. Que de los artículos 5, 14 incisos a), b) y c), y 15 incisos a), f) y j) del Reglamento de Elecciones y Consultas, señalan la obligación y facultades de este órgano electoral para organizar los procesos electorales internos, así como la obligación de emitir las listas de Consejeros Estatales que habrán de integrar el Consejo Estatal Ordinario en dicha entidad.

9. Que el artículo 33 del Reglamento General de Elecciones y Consultas establece:

"Artículo 33....

...
En el caso de renunciias, pérdida de derechos durante el cargo o fallecimiento de algún Consejero Estatal o Municipal se procederá a sustituirlo por el candidato inmediato siguiente que aparezca en la lista de la planilla, pero que corresponda al género o acción afirmativa del Consejero a sustituir. En caso de que en la planilla no hubiere más personas afiliadas registradas, el lugar se declarará desierto."

10. Que en fecha 5 de julio del dos mil dieciséis ingreso en oficialía de partes de este órgano electoral la convocatoria para llevar a cabo el **SEXTO PLENO ORDINARIO DEL VII CONSEJO ESTATAL DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**, a desarrollarse el día 9 de julio del dos mil dieciséis, a las 09:00 horas en primera convocatoria y 10.00 horas en segunda convocatoria, el que se realizara en Ciudad de la Paz Baja California Sur, en las instalaciones del Comité Ejecutivo Estatal, ubicada en la calle Félix Ortega esquina Santos Degollado, Colonia Centro, La Paz Baja California Sur.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión Electoral del Partido de la Revolución Democrática emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se emite la lista PARA OBSERVACIONES, de Consejeros Estatales del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Tamaulipas, para llevar a cabo el **SEXTO PLENO ORDINARIO DEL VII CONSEJO ESTATAL DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE BAJA**



ACU-CECEN/07/334/2016

CALIFORNIA SUR, a desarrollarse el día 9 de julio del dos mil dieciséis, a las 09:00 horas en primera convocatoria y 10.00 horas en segunda convocatoria, el que se realizara en Ciudad de la Paz Baja California Sur, en las instalaciones del Comité Ejecutivo Estatal, ubicada en la calle Félix Ortega esquina Santos Degollado, Colonia Centro, La Paz Baja California Sur, quedando como a continuación se describe:

Orden	Estado	Partido	Clasificación	Edad	Nombre	Sexo	Categoría
1	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	1	PIMENTEL MIRANDA ADELA	M	NO APLICA
2	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	2	ESPINOZA GAMEZ JOSE ANGEL	H	NO APLICA
3	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	3	MARRON CASTRO MONSERRAT ANAHI	M	JOVEN
4	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	4	NAVARRO BARAJAS ENRIQUE PASCUAL	H	NO APLICA
5	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	5	OLVERA GUEVARA MARIA VERONICA	M	NO APLICA
6	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	6	LAGARDA RUIZ MARTIN	H	NO APLICA
7	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	7	PIMENTEL CASTRO MARIA FRANCISCA	M	NO APLICA
8	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST / INTEGRANTE CEE	NI	8	DIESTRO MONTAÑO JOAQUIN	H	JOVEN
9	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	9	REBOLLAR CASTRO GUADALUPE ARACELI	M	NO APLICA
10	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	10	GOMEZ RIOJAS ANTONIO	H	NO APLICA
11	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	11	MARRON AMADOR ANEL SUSANA	M	NO APLICA
12	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	12	GRACIANO CHAVEZ EDILBERTO	H	NO APLICA
13	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	13	GOMEZ SANTACRUZ ISIS VIANEY	M	JOVEN
14	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	14	VILLAVICENCIO FICHER MARTIN ANTONIO	H	NO APLICA
15	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	15	LOPEZ CRUZ NEREIDA	M	NO APLICA
16	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	16	GOMEZ RIOJAS ARTURO	H	NO APLICA
17	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	17	GARCIA GARCIA LUZ MARIA	M	NO APLICA
18	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	18	ZAMORA CAMACHO OSCAR ISSA	H	JOVEN
19	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	19	PONCE MALDONADO LUCIA ESMERALDA	M	NO APLICA
20	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	20	CASTRO SANCHEZ GUSTAVO	H	NO APLICA
21	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	21	GOMEZ PONCE MARIA ADELA	M	JOVEN
22	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	22	ALBAÑEZ ALBAÑEZ JUAN MAURICIO	H	NO APLICA
23	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	23	GULUARTE ARISTA ANA LUISA	M	NO APLICA
24	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	24	MARRON ROSAS GUILLERMO	H	NO APLICA
25	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	25	PONCE INZUNZA ARMANDINA ISABEL	M	NO APLICA
26	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	26	DE LOS SANTOS GONZALEZ JOSE ALBERTO	H	JOVEN
27	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	27	RUIZ AMADOR ROSA ISELA	M	NO APLICA
28	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	28	LEGGS CASTRO OSCAR	H	NO APLICA
29	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	29	BURGOIN AMEZQUITA SUSANA MARGARITA	M	NO APLICA
30	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	30	RIVAS SOLORZANO RUBEN	H	NO APLICA



ACU-CECEN/07/334/2016

NO. DE REGISTRO	ESTADO	CI	GRUPO	EDAD	NOMBRE	SEXO	CATEGORIA
31	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	31	VALLE LEYVA ARELY EUNICE	M	JOVEN
32	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	1	CAMARENA AGUILAR ARELY	M	NO APLICA
33	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	2	TELLEZ SAHUQUE ALBERTO	H	NO APLICA
34	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	30	MEZA HERNANDEZ MARTHA	M	NO APLICA
35	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	27	BAUTISTA NAVA ATALO	H	NO APLICA
36	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	5	CONTRERAS LOPEZ YAHAIRA LIZBETH	M	JOVEN
37	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	6	BELTRAN MEZA JOSE MIGUEL	H	NO APLICA
38	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	7	SOSA BETANCOURT EDA ROCIO	M	NO APLICA
39	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	8	CORDOVA URRUTIA JOSE	H	NO APLICA
40	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	9	HERRERA RAMIREZ MARIA DEL SOCORRO	M	NO APLICA
41	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	10	TELLEZ SOSA NELSON HUMBERTO	H	JOVEN
42	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	11	GALINDO ARAIZA MARIA DEL CARMEN	M	NO APLICA
43	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	12	GALLARDO VELAZQUEZ CESAR	H	NO APLICA
44	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	13	SARAVIA MORENO MARIA DEL CARMEN	M	NO APLICA
45	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	14	RIVERO LEE FAVIO CESAR	H	NO APLICA
46	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST/ INTEGRANTE CEE	IDN	15	AVILES MADRIZ ZUJEY GUADALUPE	M	JOVEN
47	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	16	CORVALA CORRALES RAMON OSWALDO	H	NO APLICA
48	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	17	CALLETANO SERRANO EVA	M	NO APLICA
49	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	18	BELTRAN TORRES ABRIL EDUARDO	H	NO APLICA
50	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	19	SAUQUE BAUTISTA VERONICA	M	NO APLICA
51	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	20	TELLEZ SOSA EDDSON ALBERTO	H	JOVEN
52	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	21	CASTRO ESCOBEDO BLANCA ROSA	M	NO APLICA
53	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	22	GREGORIO CRISTOBAL LEANDRO	H	NO APLICA
54	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	37	VILLARREAL GARZA ROSA MARIA	M	NO APLICA
55	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	24	HERNANDEZ MAGALLON JULIAN ROBERTO	H	NO APLICA
56	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	25	CORTEZ SAUQUE DIANA ITSEL	M	JOVEN
57	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	26	GARCIA ESPINOSA JOSE	H	NO APLICA
58	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI / UNIDAD IZQ	11	CABRERA GARCIA JOSE GUADALUPE	H	NO APLICA
59	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI / UNIDAD IZQ	2	BALMORI MENDEZ MARIA MARINA ISABEL	M	NO APLICA
60	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI / UNIDAD IZQ	23	LOPEZ DIAZ RAUL	H	NO APLICA
61	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI / UNIDAD IZQ	12	HERNANDEZ GONZALEZ MARIA CELIA	M	NO APLICA
62	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI / UNIDAD IZQ	29	GERARDO HIGUERA HUGO	H	NO APLICA
63	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI / UNIDAD IZQ	34	TELLEZ SEPULVEDA MARIA FILIBERTA	M	NO APLICA
64	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI / UNIDAD IZQ	7	GASTELUM OROZCO ISRAEL	H	NO APLICA
65	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI / UNIDAD IZQ	38	CABRERA TELLEZ EDYTH	M	NO APLICA
66	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI / UNIDAD IZQ	33	CABRERA TELLEZ BRAULIO	H	NO APLICA
67	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI / UNIDAD IZQ	40	SEPULVEDA SALDAÑA ANABEL	M	JOVEN
68	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST/PTE CEM DE LA PAZ	IDN / IDNBCS	1	GONZALEZ RODRIGUEZ ESTUARDO	H	NO APLICA
69	BAJA CALIFORNIA	CJ EST	IDN / IDNBCS	8	PAYAN SOLIS ALMA ILDEFONSA	M	NO



SUR							
							APLICA
70	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN / IDNBCS	9	PERALTA MURILLO RODRIGO GUADALUPE	H	JOVEN
71	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN / IDNBCS	4	FLORES SMITH MARICELA	M	NO APLICA
72	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN / IDNBCS	5	FRAUSTO GOMEZ JOSE ALFONSO	H	JOVEN
73	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN / IDNBCS	18	TENORIO AGUIRRE MARIA EUGENIA	M	NO APLICA
74	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN / IDNBCS	7	GARCIA DOMINGUEZ VICTOR MANUEL	H	NO APLICA
75	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	ADN	1	ESPINOZA OJEDA NATALIA DENISSE	M	NO APLICA
76	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ NAL DIRECTA/PTE MPAL LOS CABOS	NI	1	AGUNDEZ MONTAÑO JOSE ANTONIO	H	NO APLICA
77	BAJA CALIFORNIA SUR	EXPRESIDENTE	IDN	N/A	COTA MONTAÑO ROSA DELIA	M	NO APLICA
78	BAJA CALIFORNIA SUR	PTE MPAL DE MULEGE	N/A	N/A	SANTILLAN MEZA GULLERMO	H	NO APLICA
79	BAJA CALIFORNIA SUR	EXPRESIDENTE	N/A	N/A	VERDUGO DAVID SIRIA	M	NO APLICA
80	BAJA CALIFORNIA SUR	EXPRESIDENTE	N/A	N/A	LOPEZ RENTERIA HOMERO	H	NO APLICA
81	BAJA CALIFORNIA SUR	EXPRESIDENTE	N/A	N/A	DRUK GONZALEZ JESUS	H	NO APLICA
82	BAJA CALIFORNIA SUR	PTE CEM DE MULEGE	N/A	N/A	DESIERTO		
83	BAJA CALIFORNIA SUR	PTE CEM LOS CABOS	N/A	N/A	COTA MANRIQUEZ JOSE RUBEN	H	NO APLICA
84	BAJA CALIFORNIA SUR	PTE CEM LORETO	N/A	N/A	DESIERTO		
85	BAJA CALIFORNIA SUR	PTE CEM COMONDU	N/A	N/A	DESIERTO		
86	BAJA CALIFORNIA SUR	PTE CEE	N/A	N/A	DRUK GONZALEZ JESUS	H	NO APLICA
87	BAJA CALIFORNIA SUR	SRIO GRAL	N/A	N/A	PINEDA GARCIA MARICELA	M	NO APLICA
88	BAJA CALIFORNIA SUR	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	CONTRERAS COTA BENITO FIDEL	H	NO APLICA
89	BAJA CALIFORNIA SUR	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	PIÑEDA GERALDO VICTOR ENRIQUE	H	NO APLICA
90	BAJA CALIFORNIA SUR	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	TELLEZ SOSA NELSON HUMBERTO	H	NO APLICA
91	BAJA CALIFORNIA SUR	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	COSIO LUCERO MARIA DEL PILAR	M	NO APLICA
92	BAJA CALIFORNIA SUR	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	CESEÑA OJEDA JESUS GABINO	H	NO APLICA
93	BAJA CALIFORNIA SUR	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	DESIERTO	M	NO APLICA
94	BAJA CALIFORNIA SUR	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	ARCE HIGUERA ROBERTO	H	NO APLICA
95	BAJA CALIFORNIA SUR	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	AGUILAR BASTIDA MARTHA ELBA	M	NO APLICA
96	BAJA CALIFORNIA SUR	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	LEAL FLORES EDRULFO	H	NO APLICA

SEGUNDO.- Se otorga un **PERIODO PERENTORIO**, para emitir observaciones, correcciones o presentar renunciaciones y/o sustituciones a la lista anteriormente plasmada, **PLAZO QUE CORRERÁ DESDE EL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO Y HASTA LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 8 DE JULIO DEL 2016.**

Notifíquese.- Al Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática para su aprobación.



ACU-CECEN/07/334/2016

Notifíquese.- A la Presidencia y Secretaría General Nacional del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese.- A la Mesa Directiva del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

Ciudad de México, a 06 de julio del 2016.

“¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!”

ERICKA GUADALUPE MORENO MARTINEZ
PRESIDENTA

RUBI LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN

Comisionada

ELIZABETH PÉREZ VALDEZ

Comisionada

SERGIO ANTONIO OVIEDO JURADO

Comisionado

FABIAN CALUCA MENDOZA

Comisionado